



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Numero Radicacion: 2-2013-018058
Fecha Radicacion: 29 May 2013 12:4:40
Destino: 1281-REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
Origen: DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO PUBLICO NACIONAL
No. Anexos: 0

5.3.0.1.

29 MAY 2013

Bogotá D.C.,

Doctor
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
Registrador Nacional del Estado Civil - RNEC
Av Calle 26 N° 51 - 50 CAN
Bogotá D.C.

Asunto: Reiteración solicitud de recursos adicionales para la primera fase de la implementación carrera administrativa especial.
Radicados 1-2013-033167.

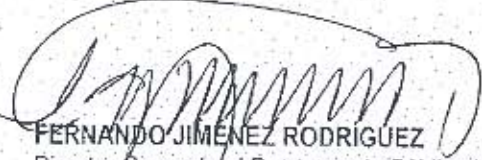
Respetado Señor Registrador:

De manera atenta me refiero a su comunicación número GAF-375, radicada el 21 de mayo de 2013, mediante la cual reitera la solicitud de adicionar recursos con el fin de contar con recursos por \$2.356.120.000, con el fin de adelantar las actividades necesarias para la implementación de la primera fase de la Carrera Administrativa Especial.

Al respecto me permito reiterar la respuesta emitida por esta Dirección mediante oficio No.2-2013-011817 del 12 de abril de 2013, mediante el cual se sugirió a la entidad priorizar sus necesidades para que estas sean atendidas con los recursos existentes. Lo anterior por cuanto como es de su conocimiento, en la actual vigencia existen dificultades de tipo fiscal por las que no es posible atender su solicitud.

Finalmente y como se ha expresado en comunicaciones anteriores, una vez se revise el presupuesto esa Dirección estará atenta para tramitar las operaciones presupuestales requeridas, en caso de que la entidad lo considere necesario.

Cordialmente,


FERNANDO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
Director General del Presupuesto Público Nacional

REVISÓ: Omar Montoya / Diana Jiménez
PREPARÓ: Andrea Paez Forero

